

¿QUIÉNES NOS VIGILAN?

Las acciones de vigilancia son operadas por distintos tipos de actores estatales y extraoficiales o no identificados.

En la Frontera sur de México hemos documentado la presencia de los siguientes actores:

Autoridades Migratorias

El INM* y la COMAR** en México tienen la obligación de protegernos, pero también vigilan y recopilan datos de personas migrantes y refugiadas

Organismos Internacionales

Agencias como la ONU monitorean a personas migrantes y refugiadas, recopilando y a veces compartiendo información con los gobiernos

Empresas Privadas

Compañías de seguridad también participan en la vigilancia

Fuerzas represivas del Estado

La Guardia Nacional, el Ejército, la Policía y otras fuerzas especiales usan cámaras, drones y otros métodos para rastrear personas, especialmente en protestas y fronteras

Crimen Organizado

Grupos peligrosos como narcotraficantes, tratantes de personas y coyotes usan tecnología para espiar y controlar a migrantes y otras víctimas

Una diferencia muy importante

Las empresas privadas tienen la responsabilidad de cumplir con las leyes de cuidado de datos personales.

En cambio los Estados e instituciones gubernamentales tienen la obligación de garantizar medidas de seguridad, confidencialidad y protección del uso de estos datos.

*Instituto Nacional de Migración

**Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

#VigilanciaNoEsSeguridad



Este esfuerzo ha sido producido con el acompañamiento de Artículo 19 y con el apoyo financiero de la Unión Europea, por lo que el contenido aquí vertido es responsabilidad exclusiva de Movilidades Libres y Elegidas-CoLibres y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea o de Artículo 19